



DECRETO N° 558/22

18 de agosto de 2022

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

VISTO Y CONSIDERANDO;

El Decreto N° 534/22 por el cual se dispuso convocar a CONCURSO DE PRECIOS N° 57/22 con el fin de adquirir: CUATRO (4) CUBIERTAS TRASERAS y que serán destinadas al Camión Compactador Mercedes Benz, según lo especificado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de esta Municipalidad, mediante Expediente N°174.703/22 y conforme lo dispone la Ordenanza N° 633/02, a saber: - CUATRO (4) CUBIERTAS TRASERAS: 275/80 R 22:5 CON TACO Y DIBUJO

Que, en consecuencia y desde la Oficina de Suministro se procedió a realizar el concurso de precios conforme la normativa vigente en el ámbito de la Municipalidad de La Paz, habiéndose invitado a cotizar a las firmas mencionadas en el Expediente N° 174.703/22;

Que, según el Acta de Apertura labrada por la Oficina de Suministro, en fecha 17 de agosto de 2022 y que consta a fs 4 del Expediente N° 174.703/22, no se presentó ninguna de las firmas invitadas a cotizar;

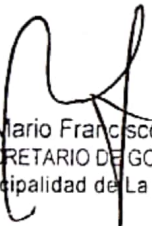
Que, por todo ello, este Departamento Ejecutivo considera necesario, oportuno y conveniente el dictado del presente a fin de proceder a declarar desierto el CONCURSO DE PRECIOS N° 57/22 y que había sido convocado por medio de Expediente N°174.703/22

POR ELLO, EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, ENTRE RIOS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES;

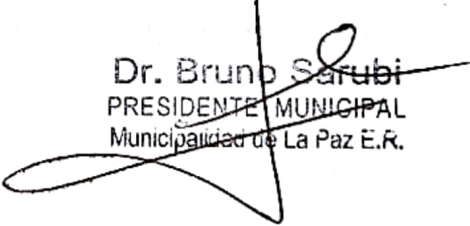
DECRETA

Art. 1º) DECLARAR DESIERTO el CONCURSO DE PRECIOS N° 57/22 convocado por Decreto N° 534/22 con el fin de adquirir: CUATRO (4) CUBIERTAS TRASERAS y que serán destinadas al Camión Compactador Mercedes Benz, según lo especificado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de esta Municipalidad, mediante Expediente N° 174.703/22 y conforme lo dispone la Ordenanza N° 633/02.

Art. 2º) Regístrese, Comuníquese, Tome conocimiento, Oficina de Suministro, Elévese al H.C.D y Oportunamente Archívese.


Lic. Mario Francisco Raspini
SECRETARIO DE GOBIERNO
Municipalidad de La Paz E.R.




Dr. Bruno Sarubi
PRESIDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de La Paz E.R.